

El objetivo es promover el desarrollo estratégico económico y social

Juan R. Quintana es Director de la Agencia para el Desarrollo de las Macroregiones

La Ministra de Planificación del Desarrollo, Viviana Caro Hinojosa, posesionó hoy en Palacio de Gobierno, a Juan Ramón Quintana como Director Ejecutivo de la Agencia para el Desarrollo de las Macroregiones y Zonas Fronterizas (ADEMAF), dependiente de ese despacho en el marco del Decreto Supremo N° 538.

“Es una entidad descentralizada del Ministerio de Planificación como parte de la profundización que establece la Constitución y la Descentralización para coadyuvar y llevar adelante los procesos de desarrollo y proyectos estratégicos”, explicó Caro.

Según la normativa en el artículo 4to la ADEMAF tiene el propósito de promover e impulsar el desarrollo estratégico económico y social de las macroregiones y zonas fronterizas de forma articulada a los planes y políticas públicas.

La creación de la nueva institución se debe a la complejidad para el acceso a las diferentes regiones del país y “en muchos casos los límites político administrativos que no responden a la realidad de los proyectos productivos y eso se experimentó cuando se promovió el tema de cadenas productivas, además de las demandas laborales que no pueden recogerse”, justificó la autoridad.

El decreto establece la asignación de un presupuesto de Bs 10 millones para la ADEMAF que serán invertidos en abrir oficinas de desarrollo regional en cada departamento conforme la Macroregión y Zona Fronteriza. Asimismo coordinará labores con varias otras instituciones públicas como el Banco de Desarrollo Productivo (BDP), el Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social (FPS), además de otras.

El flamante responsable de la ADEMAF, Juan Ramón Quintana, aseguró que su labor “contribuirá al desarrollo de aquellas regiones que, históricamente, han estado abandonadas y aquellas fronteras que estuvieron huérfanas de la protección del acompañamiento del Estado, por lo que esta es una oportunidad para estar a disposición del proceso de cambio y transformación”.

El acto de posesión, que se desarrolló en Palacio de Gobierno, contó con la presencia del Primer Mandatario de la Nación, Evo Morales Ayma y el Vicepresidente, Alvaro García Linera.

Para la ministra Viviana Caro, “La gestión pública es el principal elemento para la promoción y el desarrollo con los gobiernos autónomos y los ministerios del Órgano Ejecutivo, en algunos casos la ejecución de programas y proyectos que impulsará la nueva entidad”.

Entre las funciones de la Agencia está la de promover, canalizar, coordinar y supervizar los planes, programas y proyectos de desarrollo ejecutados por los ministerios sectoriales y las diferentes entidades del Órgano Ejecutivo. También promoverá iniciativas estatales para impulsar actividades económicas productivas en el marco del Plan Nacional de Desarrollo (PND).